

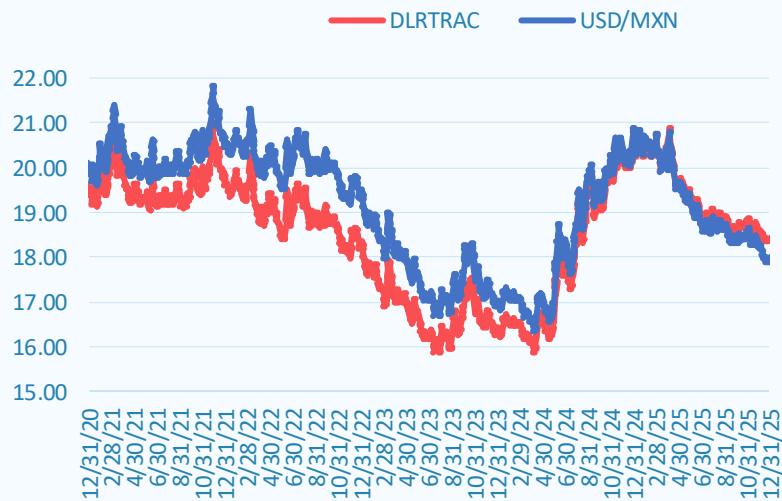
## ¿Por qué Dolár Trac?

- ✓ Da una exposición al mercado cambiario 1:1, simulando la compra de dólares sin necesidad de entrar a complejos productos como los derivados.
- ✓ El fondo se compone por CETES y futuros largos de dólar.

## ¿Cuándo invertir en Dólar Trac?

- ✓ Comprar Dólar Trac cuando se cree que el dólar ganará valor.

**Nombre:** Dólar Trac  
**Clave de Pizarra:** DLRTRAC  
**Domicilio:** México  
**Emisor:** Quanta Shares S.A de C.V.  
**Bolsa en la que opera:** Bolsa Mexicana de Valores  
**Índice de referencia:** S&P/ BMV MXN-USD  
 Emula el comportamiento de las cotizaciones del tipo de cambio SPOT del Dólar Americano.  
  
**Composición:** Cetes y Futuros del DEUA

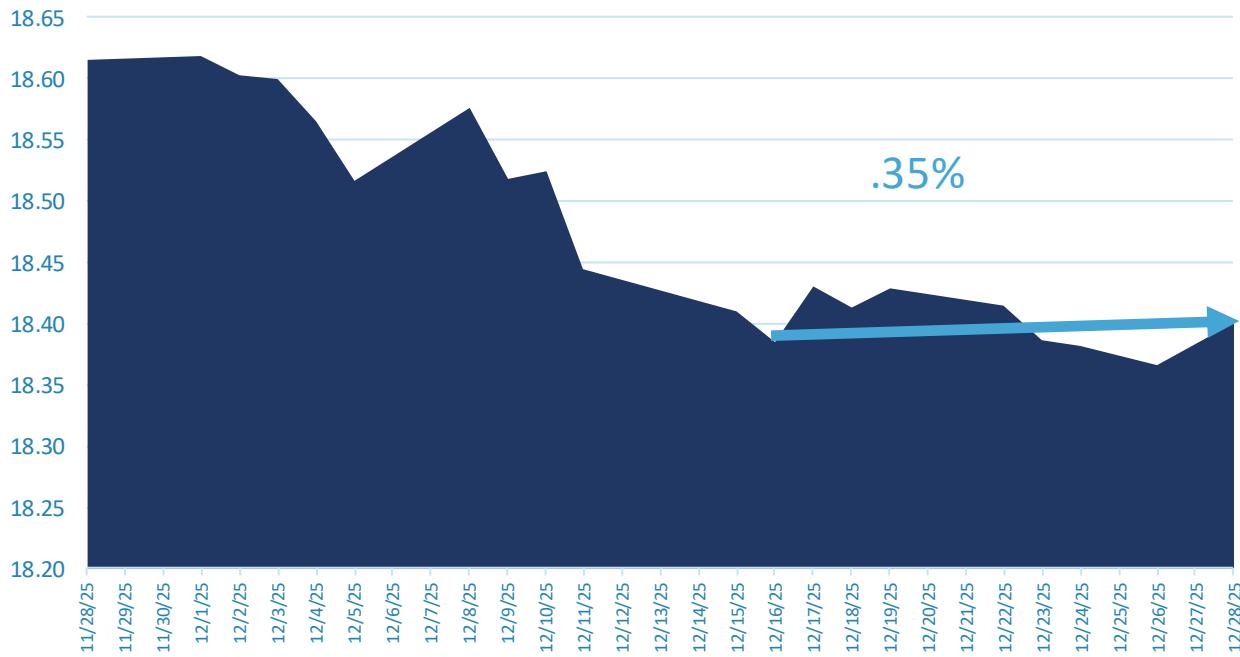


## Rendimiento efectivo Dólar Trac

|         | 1 mes  | 3 meses | 6 meses | 1 año   | 3 años | 5 años |
|---------|--------|---------|---------|---------|--------|--------|
| Índice  | -1.62% | -1.98%  | -3.34%  | -13.80% | -7.53% | -7.53% |
| DLRTRAC | -0.93% | -1.06%  | -1.57%  | -11.39% | 0.59%  | -4.93% |

|                             |                          |
|-----------------------------|--------------------------|
| <b>Composición:</b>         | Cetes y Futuros de Dólar |
| <b>Monto de la emisión:</b> | MXN 50,000,000.00        |
| <b>Denominación:</b>        | MXN                      |
| <b>Valor Nominal:</b>       | Aprox. \$18.47 pesos     |
| <b>Fecha de emisión:</b>    | 18 / 03/ 2015            |
| <b>Rebalanceo:</b>          | Diario                   |
| <b>Tipo de Valor:</b>       | 1C                       |
| <b>ISIN:</b>                | MX1BDL030008             |

**¡Gana cuando el Dólar gana contra el Peso!**



**¡Aprovecha la volatilidad del tipo de cambio y obtén rendimiento cuando el Peso tiene un movimiento devaluatorio!**

**Ventas: Atenea Rangel**

(55) 50 33 3486



El ETF Dólar Trac (DLRTRAC15) está diseñado para replicar el rendimiento diario del dólar frente al peso (índice S&P/BMV MXN-USD).

Aviso Legal: "Invertir en Certificados Bursátiles Fiduciarios Indizados conlleva riesgos". Quanta Shares, S.A. de C.V.

(en lo sucesivo “Quanta Shares”), cuenta con el registro ante la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (en lo sucesivo la “CNBV”) como Asesor en Inversiones. La CNBV se encarga de supervisar exclusivamente la prestación de servicios de administración de cartera de valores cuando se tomen decisiones de Inversión a nombre y por cuenta de terceros, así como los servicios

Consistentes en otorgar asesoría de inversión en Valores, análisis y emisión de recomendaciones de inversión de manera individualizada, sin contar con atribuciones para supervisar o regular cualquier otro servicio que proporcione Quanta Shares. El simple registro de Quanta Shares ante la CNBV como Asesor en Inversiones, no garantiza el cabal cumplimiento a las disposiciones aplicables en los servicios proporcionados por éste, ni la exactitud o veracidad de la información aquí proporcionada. Los Certificados Bursátiles Fiduciarios Indizados: Peso Trac “PSOTRAC®” y Dólar Trac “DLRTRAC®”, en lo sucesivo

Identificados indistintamente como “ETFs”, son emitidos por Actinver Casa de Bolsa, S.A. de C.V., Grupo Financiero Actinver, División Fiduciaria, en su carácter de Fiduciario Emisor de los Fideicomisos No. 1938 y 1939. La operativa con los ETFs implica gastos de intermediación y administración que pueden influir en el rendimiento final de la inversión. Los datos aquí contenidos

Son de exclusivo carácter informativo y no constituyen tipo alguno de: (i) oferta de compra o venta de los ETFs, y (ii) asesoría de inversión, legal, fiscal, contable o recomendación de hacer o no hacer cualquier tipo de inversión. Ningún dato o análisis histórico debe considerarse como indicación o garantía de rendimientos futuros, las estadísticas de desempeño de los ETFs que

En su caso se presenten, son para fines ilustrativos y no muestran el rendimiento real de los ETFs. Invertir representa riesgos, incluyendo la posible pérdida de capital, por lo que se recomienda revisar las características y los riesgos inherentes a los ETFs detallados en el Prospecto de Colocación el cual está publicado en las siguientes páginas de internet: WWW.BMV.COM.MX, WWW.CNBV.GOB.MX y

WWW.QUANTASHARES.COM y conseguir asesoría especializada proporcionada por un

Profesional en inversiones, previo a la realización de cualquier tipo de inversión conforme a la legislación actual incluyendo la de Servicios de Inversión. El Fideicomitente, el Fiduciario, el Asesor Financiero y el Intermediario colocador no tienen responsabilidad alguna de pago de las cantidades adeudadas al amparo de los ETFs, por lo que no serán responsables por cualquier perjuicio, ganancia, pérdida por suspensión de operaciones o incrementos en los gastos de operación, perjuicios de buena fe, perjuicios por

La venta o la compra de los ETFs, daños consecuenciales, incidentales, indirectos, punitivos o especiales o de cualquier otra naturaleza. La Bolsa Mexicana de Valores (“BMV[ARH2]”) y los índices referidos en este documento son marcas

Comerciales de S&P / BMV y han sido otorgadas bajo licencia. Los ETFs referidos a los índices mencionados en este documento no están patrocinados, endosados, vendidos ni promovidos por la BMV y ésta no hace manifestación alguna respecto a lo aconsejable de negociar con dichos productos. La información contenida en el presente documento, incluyendo los datos, opiniones, estimaciones, esquemas, cantidades, previsiones y recomendaciones, han sido elaborados por Quanta Shares y son única y exclusivamente para fines informativos y de comparación, por lo que, Quanta Shares no asume ningún tipo de responsabilidad por el contenido, uso, alcance y decisiones tomadas en base al contenido de este documento. Los clientes o público inversionista a quienes se dirige, no deben tomar ninguna decisión basándose en la información aquí contenida, deben considerar lo señalado en las

Disposiciones de Servicios de Inversión para determinar, en su caso, el tipo de cliente, tipo de servicio de inversión y en su caso, el perfil de inversión al corresponden este tipo de instrumentos y la Política de Diversificación de cada Entidad